OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Informe de ejecución de actividades orden contractual de prestación de servicios persona natural

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					CD-99-2026-9324	Del Año:		2026	
CONTRATISTA:	ANDRES CAMILO ARRIETA FONTALVO				C.C. / C.E. No.:	1140889778			
No DE INFORMES PACTADOS	5				No DE INFORME	1 de 5			
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	14	08	2026	Hasta:	31	08	2026	
		día	mes	año		día	mes	año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	FUNCIONAMIENTO	BPIN:**2024080010142**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS -PGIRS, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

VALOR CONTRATO	$ 32.448.000							
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	DINA LUZ PARDO OLAYA							
PLAZO OPS:	Fecha inicio	14	08	2026	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	31	12	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA *(Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)*	ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES *(Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)*	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN *(Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)*	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Monitorear, en coordinación con la autoridad ambiental, el manejo de residuos especiales, voluminosos o de gran tamaño, de construcción y demolición, asegurando la correcta disposición y el cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	El día 21 de agosto de 2026 se realizó un operativo de retiro de vehículos en las inmediaciones del punto crítico ubicado en el sector Ciudadela 20 de Julio, con el propósito de recuperar el espacio y prevenir la disposición inadecuada de residuos en el sector. Durante el desarrollo del operativo, se identificaron varios infractores que se encontraban arrojando residuos de construcción y demolición (RCD) en el punto crítico, quienes fueron sorprendidos en flagrancia por la Policía Ambiental. Ante los hechos evidenciados, la Policía Ambiental realizó el procedimiento correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016, artículo 111, aplicando las respectivas medidas correctivas a cada uno de los infractores, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normativa vigente. La intervención permitió, además del retiro de los vehículos que se encontraban en el área, fortalecer las acciones de control y vigilancia frente a la disposición inadecuada de RCD en el punto crítico.	*Anexo 1,*	80%	20%
2	Adelantar acciones para la identificación y diagnóstico de puntos críticos por indebida acumulación de residuos, e implementar planes de acción para la recuperación de estas zonas y el desarrollo de acciones preventivas que garanticen la sostenibilidad de las intervenciones dentro del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	El día 18 de agosto de 2026 se realizó un recorrido de identificación de individuos forestales ubicados en los puntos críticos de repaso, con el propósito de adelantar el levantamiento del registro fotográfico de cada uno de los individuos arbóreos presentes en dichos sectores. Esta actividad tuvo como finalidad recopilar la información necesaria para adelantar las respectivas solicitudes de permisos de poda ante la autoridad ambiental competente, correspondientes a los puntos críticos en los cuales se proyecta realizar nuevamente intervenciones por parte de la Oficina de Servicios Públicos. Con este levantamiento se busca contar con el soporte técnico y fotográfico requerido para la gestión de los permisos correspondientes y, de esta manera, garantizar que las futuras intervenciones de poda se desarrollen de manera adecuada y conforme a las disposiciones ambientales aplicables.	Anexo 2,	80%	20%

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA *(Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)*	ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES *(Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)*	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN *(Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)*	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
3	Promover actividades para generar conciencia de la importancia en la separación de residuos en la fuente y la entrega directa de residuos reciclables a recicladores, incluyendo campañas educativas y mecanismos de retroalimentación con la comunidad que fortalezcan los programas de aprovechamiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	El día 31 de agosto de 2026 se realizó en el Malecón del barrio Rebolo la actividad denominada "Rebolo Composta, Separa y Gana", con la participación de la comunidad del sector. Durante la jornada se promovió la entrega de materiales aprovechables por parte de la comunidad a la asociación de recicladores, fortaleciendo las acciones de aprovechamiento y adecuada gestión de los residuos sólidos. Asimismo, se desarrollaron charlas de sensibilización dirigidas a la comunidad, en las cuales se abordaron temas relacionados con la correcta separación de residuos en la fuente, la importancia de identificar y reconocer al reciclador de oficio como actor fundamental en la cadena de aprovechamiento, y el manejo adecuado de los residuos orgánicos para la elaboración de compostaje. La actividad permitió fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, promoviendo prácticas de separación en la fuente, aprovechamiento de materiales reciclables y transformación de residuos orgánicos mediante procesos de compostaje.	*Anexo 3*	*80%*	*20%*
4	Coordinar en conjunto con el prestador del servicio de aseo la atención en casos de acumulación masiva de residuos, interrupciones en el servicio o contingencias ambientales en los lugares de disposición final, garantizando la capacidad de respuesta operativa prevista en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	El día 28 de agosto de 2026 se solicitó al operador de aseo la recolección de los residuos de poda ubicados en las inmediaciones de los puntos críticos localizados en los barrios Boston y El Carmen. Estos residuos fueron generados como resultado de las labores de poda ejecutadas por el mismo operador de aseo en dichos sectores, las cuales fueron realizadas como parte de las actividades de embellecimiento y recuperación de las áreas intervenidas, previo a la entrega de los puntos críticos. La solicitud tuvo como finalidad garantizar la recolección y disposición adecuada de los residuos vegetales generados durante las intervenciones, contribuyendo a mantener las áreas intervenidas en condiciones adecuadas de limpieza y presentación para su posterior entrega.	*Anexo 4*	*80%*	*20%*

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*	**EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES** *(Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)*	**AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN** *(Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)*	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
5	Elaborar informes mensuales consolidados sobre las actividades del área de aseo, destacando logros, desafíos y recomendaciones que permitan evaluar el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos trazados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Aun no se ejecuta esta acción	*NA*	0%	0%

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA *(Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)*	ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES *(Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)*	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN *(Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)*	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
6	Brindar soporte y asesoría al supervisor en las funciones asignadas, correspondiente a los proyectos y contratos que adelante la oficina para la vigilancia del servicio público de aseo, asegurando que cada intervención se alinee con las estrategias de inspección y control del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	El día 26 de agosto de 2026 se desarrolló un operativo de poda en los puntos críticos ubicados en los barrios Boston y El Carmen, sectores que presentaban abundante cobertura vegetal. Las labores de poda fueron ejecutadas por el operador de aseo Triple A, como parte de las acciones de recuperación, embellecimiento y mejoramiento de las condiciones de los puntos críticos intervenidos. Las actividades se desarrollaron principalmente con el propósito de realizar el despeje de haces de luz y luminarias, teniendo en cuenta que, especialmente en las inmediaciones del Camino Adelita de Char, se identificaron sectores con vegetación que cubría parcialmente áreas de circulación y espacios del sector, generando condiciones que podían afectar la visibilidad y favorecer situaciones relacionadas con el orden público. De igual manera, se realizaron labores de despeje de redes y control de la cobertura vegetal, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del entorno y al embellecimiento de las áreas intervenidas, previo a la entrega de los puntos críticos. Las acciones adelantadas permitieron mejorar la visibilidad, recuperar las condiciones paisajísticas del sector y contribuir a la seguridad y adecuada presentación de los puntos críticos objeto de intervención.	*Anexo 5*	*80%*	*20%*

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA *(Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)*	ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES *(Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)*	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN *(Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)*	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
7	Brindar colaboración continua al grupo de aseo de la oficina de servicios públicos dando resultados óptimos de las actividades encomendadas para el fortalecimiento institucional y la operatividad técnica del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	El día 21 de agosto de 2026 se realizó seguimiento al punto crítico ubicado en las inmediaciones de la Institución Educativa Distrital José Antonio Galán, con el propósito de verificar el avance y las condiciones de las diferentes actividades desarrolladas en el marco de la intervención del sector. Durante el recorrido se realizó seguimiento a las actividades relacionadas con la intervención civil, poda de individuos arbóreos, demarcación vial y reparación de la señalización horizontal, verificando las condiciones de las áreas intervenidas y los trabajos pendientes. De igual manera, se atendieron las solicitudes y observaciones realizadas por la comunidad, con el fin de identificar y gestionar los aspectos que requerían ajustes antes de la entrega del punto crítico. Finalmente, se realizaron las verificaciones y ajustes necesarios previos a la entrega del punto, procurando que las actividades ejecutadas cumplieran con las condiciones requeridas para la recuperación y adecuada presentación del sector.	*ANEXO 6*	*80%*	*20%*
8	Asesorar en el diseño, desarrollo, análisis y evaluación de proyectos enmarcados en el manejo integral de residuos sólidos, incluyendo la elaboración de propuestas técnicas y el diseño de herramientas digitales para el seguimiento eficiente de los indicadores de impacto del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	AUN NO SE EJECUTA ESTA ACCION	*NA*	*0%*	*0%*

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA *(Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)*	ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES *(Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)*	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN *(Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)*	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
9	Realizar estrategias de comunicación para difundir y posicionar la gestión de la entidad.	Se adjunta flyer publicitario correspondiente a las brigadas de recolección de residuos voluminosos, el cual es elaborado y divulgado cada 15 días, coincidiendo con la programación y realización de las respectivas brigadas. Este material tiene como finalidad informar y sensibilizar a la comunidad sobre las fechas, lugares y condiciones establecidas para la disposición y recolección adecuada de los residuos voluminosos, promoviendo la participación ciudadana y evitando su disposición inadecuada en el espacio público.	*Anexo 7,*	80%	20%
10	Entregar al finalizar el contrato toda la información, bases de datos, documentos, soportes, diseños, piezas publicitarias y demás productos elaborados durante su ejecución.	Se realizarán las funciones con base a los lineamientos plasmados en este ítem.	*NA*	80%	20%
11	Mantener la confidencialidad de la información, actuar con respeto y consideración hacia los funcionarios, contratistas y usuarios de la Oficina de Servicios Públicos del Distrito de Barranquilla, y abstenerse de realizar conductas de acoso, discriminación, maltrato o cualquier otro comportamiento que atente contra la dignidad de las personas	Se realizan las funciones con base a los lineamientos plasmados en este ítem.	*NA*	80%	20%

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 31 de AGOSTO de 2026.



Firma Contratista
Nombre: **ANDRES CAMILO ARRIETA FONTALVO**

ANEXOS


LIMPIA Y LINDA
21 ago. 2026 10:32:17 a. m.
10°56'1"N 74°48'9"W
adela 20 de Julio, Barranquilla, Atlántico, Colombia
#Barranquilla Limpia y Linda

ANEXO 1.


BARRANQUILLA
LIMPIA
Y
LINDA
18 ago. 2026 11:37:43 a. m.
10°57'40"N 74°48'0"W
. 18 # 47-47, Cevillar, Barranquilla, Atlántico, Colombia
#Barranquilla Limpia y Linda

Anexo 2


BARRANQUILLA
LIMPIA
Y LINDA
31 ago. 2026 4:12:50 p. m.
10°57'51"N 74°46'45"W
26 #24-04, Sur Orient, Barranquilla, Atlántico, Colombia
#Barranquilla Limpia y Linda

Anexo 3


BARRANQUILLA
LIMPIA
Y
LINDA
28 ago. 2026 3:25:01 p. m.
10°59'26"N 74°47'26"W
Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico, Colombia
#Barranquilla Limpia y Linda

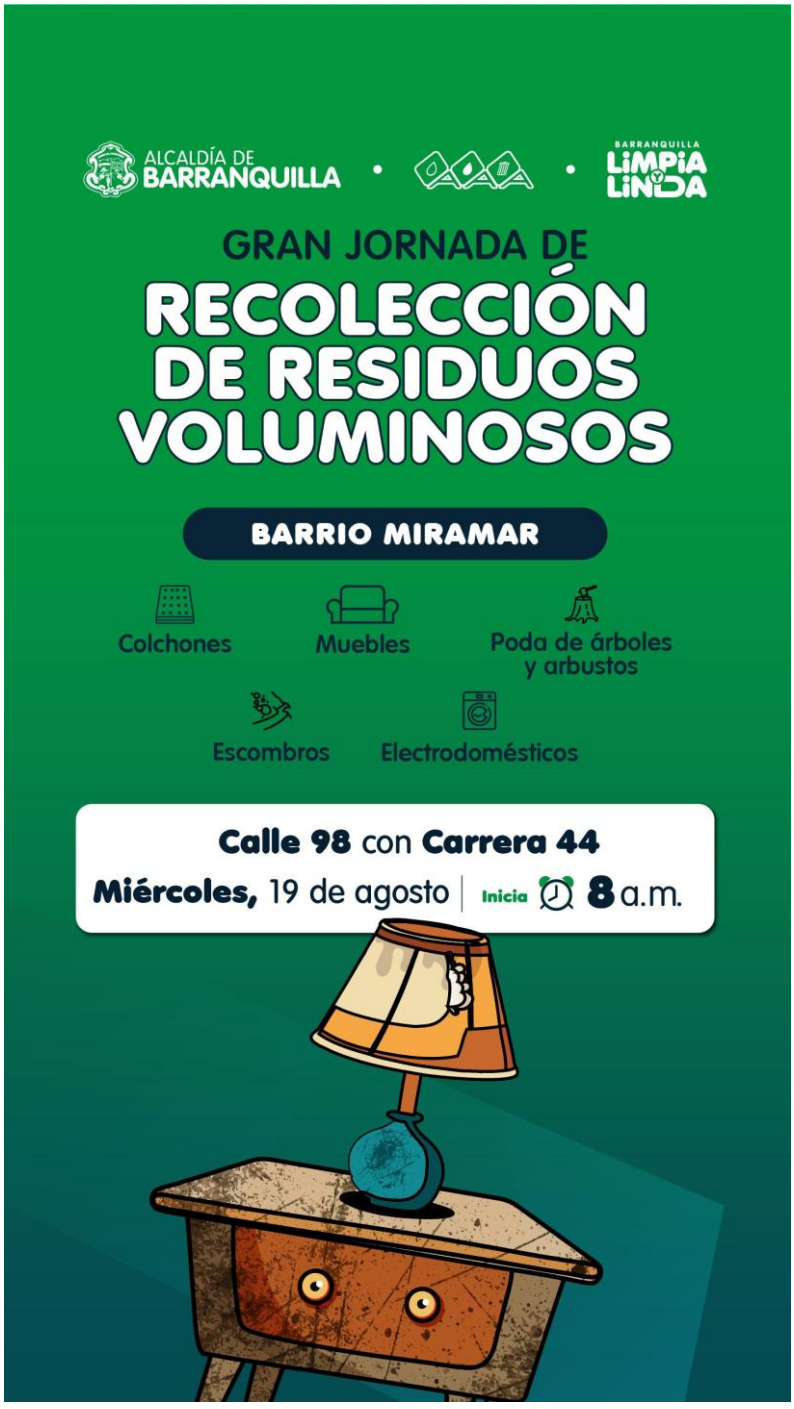
Anexo 4


BARRANQUILLA
LIMPIA Y LINDA
26 ago. 2026 11:10:38 a. m.
10°57'57"N 74°47'51"W
Cra. 21 # 50-42, El Carmen, Barranquilla, Atlántico, Colombia
#Barranquilla Limpia y Linda

Anexo 5



Anexo 6


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA LIMPIA Y LINDA
GRAN JORNADA DE
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS
BARRIO MIRAMAR
Colchones
Muebles
Poda de árboles y arbustos
Escombros
Electrodomésticos
Calle 98 con Carrera 44
Miércoles, 19 de agosto | Inicia 8 a.m.

Anexo 7